

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

✓ URBANO	RURAL
----------	-------

NUMERO DE PERMISO 461 FECHA 07/10/2016 ROL S.I.I 306-11 -OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. Nº 8401 de fecha 14/07/2016 de fecha 03-03-2016

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº JS-332

E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha

F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.

G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº **2016 - 02** de fecha H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº ----- de fecha -----I) Otros (especificar):

RESUELV	O:										
1 Otorgar permiso para construir		truir	-OBRA NUEVA-				con una superficie edificada de				
y de _ 2 + N	MANSARDA p	oisos de altura c/u, d	estinado	s a	HABITACIONAL						
para el pred	lio ubicado en calle	/avenida /camino				PASA	AJE LOS LIRIOS				
Nº	985	Lote Nº		Manzana		Sector	LOS LIRIOS				
	URB	ANO		Zona		H2	del Plan Regulador Co	munal			
aprobados I este permis		antecedentes, que	forman p	arte de la pre	sente au	torización	mencionados en la letra C d	le los VISTOS de			
2 Dejar co	onstancia que el pe	rmiso que se aprueb	a				NO SE ACOGE A				
los benefici	ios del D.F.L. N° 2	de 1959 y se acoge	a las sig	uientes dispo	siciones	especiale	es:				

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JADUE JADUE CLAUDIO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA WORKS SPA			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
VILLOUTA POBLETE EDMUNDO ENRIQUE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
	00061-8	TERCERA	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VERDUGO NUNEZ CRISTIAN FERNANDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
A PROPUESTA			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
ROCHA CABELLO MARIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.			

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

C.1- DECTINO(O) COMIT ELIMENTADO(O)										
$\overline{\mathbf{A}}$	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA UNIFAMILIAR							
		CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC					
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.									
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:								
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:								

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	401,80 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	681,76		681,76
TOTAL	681,76		681,76

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

0.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS																
		PERMITIDO	PROYEC	CTADO				-	PERMIT	IDO	PRO	YECTADO				
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		3,5	1,	7	COEFICIEN OCUPACIÓ				0,8		0,8			0,67		
COEFICIENTE DE OCUPAC PISOS SUPERIORES	CIÓN			-	DENSIDAD				5			4				
ALTURA MAXIMA EN METR	ROS	16,00	8,8	3	ADOSAMIENTO		ADOSAMIENTO		ENTO		го		16 m	ı		4 m
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1			ESTACIONA PROYECTO		NTOS	2								
DISPOSICIONES ESPECIAL	ES A LAS QU	JE SE ACOGE EL PROYEC	то													
AUTORIZACIONES ESPECIA	ALES L.G.U.	C.			•											
Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Art. 55 Otro																
EDIFICIOS DE USO PUBLIC	Ю						Todo			Parte	V	No				
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			Si		√ No		Res. Nº			FECHA						

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL		CANT.	SUPER	RF.	DEST	INO	(CLASIFIC.		M2		VALOR
1		1	272,7	0	HABITAC	IONAL		В3	272,70			53.272.490
2		1	252,4	6	HABITAC	IONAL		В3	25	52,46		49.318.566
MANSARDA		1	156,6	0	HABITAC	IONAL		G3	15	56,60		19.117.415
								TOTALES	68	31,76		121.708.471
PRESUPUESTO												121.708.471
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES %									1.825.627			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)									(-)	0		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %									%	1.825.627		
DESCUENTO 30% CON INFORME	FAVORA	BLE DE RE	VISOR INDE	PENDIENTE							(-)	547.688
MONTO CONSIGNADO AL INGRES	SO			BOLETA	5	374732	2				(-)	141.259
TOTAL A PAGAR									1.136.680			
GIRO INGRESO MUNICIPAL Nº 5413355 FECHA									4	06/10/2016		
CONVENIO DE PAGO N	0			FECH	ECHA VALOR					\$		

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

NO	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	681,76 M²
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley Nº 19.472 punto 17	
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad	
3	En la construcción deberá dar estricto cumplimiento a las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urban	ismo y Construcciones
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas est Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planifica	
5	Antes de dar inicio a la ejecución de la obra, el Constructor deberán concurrir a suscribir el proyecto. Serán responsables de est arquitecto de la obra	ta omisión el propietario y el
6	Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensayes de la calidad de Hormigón empleado en la obra.	
7	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)	
8	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso al definitiva parcial o total	guno antes de su recepción

JAG / PLG / evb

JUAN AND REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DI: OBRAS MUNICIPALES

Este documento contiene una firma electrónica avanzada. Verificar en www.concepcion.cl. ID: 479ug-000er